

do» de 6 de abril), y en la base cuarta.1 de la Orden de 26 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dicha lista deberá ser expuesta en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda y en los del Instituto Nacional de Estadística en Madrid, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno de las provincias, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 21 de febrero de 1998, a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica, sita en Ciudad Universitaria, sin número, de Madrid.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte, la hoja número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión de las pruebas, un bolígrafo y no se permitirán calculadoras.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 10 de noviembre de 1997.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Listado provisional de excluidos a las pruebas de acceso al Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados Orden de 26 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre)

Turno libre

DNI	Apellidos y nombre	Causa
7.956.114	Álvarez Sánchez, María Adoración	3
5.274.993	Barrio Gutiérrez de Soto, Pilar	3
52.922.257	Benítez Verdugo, Leonor Cristina	1
30.500.168	Casana Funes, María José	2
75.224.745	Cayuela Pérez, Inés Maravillas	1
4.591.743	Dávila García, Soledad	5
33.484.160	Esquer Rubira, Fernando	4
20.008.365	Fenollar Vercher, Encarnación	3
75.437.619	Ferrera Ortiz, María Dolores	3
30.523.511	García Torregrosa, Miguel Ángel	5
15.954.448	Garcíarena Balda, Joaquín	5
28.871.133	González Muñoz, Rosa María	3
7.849.105	Gutiérrez Sánchez María Nieves	2
33.506.032	Matías Cortés, Paloma	2
1.176.848	Montero Robles, Pilar	3
2.167.009	Murillo Sotelo, Alejandro	3
18.038.059	Puértolas Clavero, M. Joaquina	2
8.784.991	Redondo Escobar, María del Carmen	2
3.454.514	Sanz Pascual, Jorge	3

DNI	Apellidos y nombre	Causa
22.140.889	Seva Amorós, José Vicente	3
25.409.415	Solsona Gorrioz, María Isabel	2
33.412.225	Tamarit Mateu, Raquel	4
30.592.277	Turnez García, Javier	2
28.732.535	Vega Serrano, María del Carmen	2
44.258.096	Vela Villegas, Eva Manuela	1
45.416.504	Vendrell Domínguez, Gregorio	2

Causas:

1. Falta firma en la instancia.
2. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
3. Titulación inadecuada.
4. No abonar los derechos de examen.
5. Presentar instancia fuera de plazo.
6. Abonar derechos de examen fuera de plazo.
7. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
8. Otras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

25252 ORDEN de 17 de noviembre de 1997 por la que se amplía el plazo para la resolución del concurso específico 2/1997, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos A, C y D.

Por Orden de 11 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se convocó concurso específico 2/1997, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, estableciéndose en la base décima que el plazo para la resolución del concurso sería de dos meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

Dada la complejidad de la valoración de los méritos específicos de los puestos convocados, y ante la imposibilidad de cumplir el plazo fijado en la convocatoria,

Este Ministerio, vista la propuesta de la Comisión de Valoración, y en uso de las atribuciones que tiene concedidas, acuerda ampliar el citado plazo en otros dos meses más.

Madrid, 17 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25253 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Mieres (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

Convocatoria para proveer la contratación laboral indefinida, a tiempo parcial, de una plaza de Auxiliar Administrativo, por el procedimiento de concurso libre.